

1. **Según el artículo 196.2 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la edad del trabajador para poder sustituir la pensión de incapacidad permanente total para la profesión habitual por una indemnización a tanto alzado:**
  - A. Tiene que estar comprendida entre los 54 y los 64 años.
  - B. Debe ser menor de 60 años.
  - C. No hay un límite de edad establecido.
  
2. **En el artículo 33 del Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital, se regulan las obligaciones de las personas beneficiarias, entre las que se encuentra:**
  - A. Presentar anualmente declaración responsable de sus ingresos.
  - B. Presentar anualmente declaración correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
  - C. Presentar, cuando se le solicite, el compromiso de actividad regulado en el artículo 300 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.
  
3. **Uno de los casos de suspensión del derecho a la prestación por desempleo, según el artículo 271 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social es:**
  - A. Durante la situación de nacimiento y cuidado de menor.
  - B. Durante el traslado de residencia al extranjero por un período continuado de 18 meses, siempre que se declare que es para la búsqueda de un trabajo.
  - C. Durante la realización de un trabajo por cuenta ajena superior a 12 meses e inferior a 18.
  
4. **Según el artículo 7 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, están exentas de IRPF:**
  - A. Las pensiones de incapacidad permanente total.
  - B. Las prestaciones por riesgo durante el embarazo.
  - C. Las pensiones de orfandad a favor de nietos y hermanos menores de 22 años o incapacitados para todo trabajo.
  
5. **A efectos de cumplir el requisito de estar al corriente en el pago de las cotizaciones regulado en el artículo 47 de Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social y del reconocimiento del derecho a pensión, se presumirán ingresadas sin necesidad de acreditarlo documentalmente cuando su ingreso no conste como tal en el sistema informático de la Seguridad Social:**
  - A. Las cotizaciones de los tres meses previos al mes del hecho causante de la pensión.
  - B. Las cotizaciones del mes del hecho causante de la pensión y de los dos meses previos a aquél siempre que con su cómputo se alcance el período mínimo de cotización exigible.
  - C. Las cotizaciones correspondientes al mes del hecho causante de la pensión y de los dos meses previos a aquél, siempre que se alcance el período mínimo sin computar el período de estos tres meses.
  
6. **Según el artículo 11 de la Ley 47/2015, de 21 de octubre, reguladora de la protección social de las personas trabajadoras del sector marítimo-pesquero:**
  - A. A empresas y trabajadores incluidos en el grupo III se les podrá aplicar, a efectos de cotización, el coeficiente corrector de un tercio.
  - B. Los coeficientes correctores se aplicarán a la base de cotización por contingencias profesionales.
  - C. Los coeficientes correctores serán compatibles con cualquier otra bonificación en la cotización, salvo que expresamente se disponga lo contrario.

7. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento General sobre Cotización y Liquidación de otros Derechos de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 2064/1995, de 22 de diciembre, en el Régimen Especial de la Minería del Carbón, la cotización por horas extraordinarias:
- A. Se calculará de acuerdo con lo señalado para el Régimen General.
  - B. No es de aplicación en este Régimen Especial.
  - C. Se calculará de acuerdo con lo señalado para el Régimen General, aunque se aplicará una reducción del 0,5 %.
8. Según dispone el artículo 44 del Reglamento General de recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, el derecho a la devolución de ingresos indebidos de cuotas prescribirá:
- A. A los cuatro años, a contar desde el día siguiente a su ingreso.
  - B. A los cuatro años, a contar desde el día siguiente a la solicitud de devolución.
  - C. A los cinco años, a contar desde el día siguiente al reconocimiento de su procedencia.
9. Las personas que prestan servicios retribuidos en entidades o instituciones de carácter benéfico se encuentran comprendidos en el Régimen General de la Seguridad Social, según establece el artículo 136 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social:
- A. Siempre.
  - B. Solo si opta el trabajador.
  - C. Solo si la entidad ha optado por incluirlos según sus estatutos.
10. De acuerdo con lo dispuesto por la Orden de 17 de enero de 1980 por la que se aprueba el Reglamento de régimen y funcionamiento de los Consejos Generales del Instituto Nacional de la Seguridad Social, del Instituto Nacional de la Salud y del Instituto Nacional de Servicios Sociales, la participación, control y vigilancia de la gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social se desarrollará a nivel estatal por:
- A. El Consejo General de la Tesorería General de la Seguridad Social.
  - B. El Consejo General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
  - C. La Comisión Ejecutiva del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
11. Según dispone la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el apoderamiento *apud acta*:
- A. Únicamente podrá otorgarse mediante comparecencia personal en las oficinas de asistencia en materia de Registros.
  - B. Podrá otorgarse mediante comparecencia personal en las oficinas de asistencia en materia de Registros o bien mediante comparecencia electrónica.
  - C. Únicamente podrá otorgarse mediante comparecencia electrónica.
12. Los trabajadores con discapacidad empleados en los centros especiales de empleo, conforme establece el artículo 13 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, quedarán incluidos como:
- A. Trabajadores por cuenta ajena en el régimen de la Seguridad Social que corresponda a su actividad.
  - B. Trabajadores por cuenta ajena en el Régimen General de la Seguridad Social, cualquiera que sea su actividad.
  - C. Trabajadores por cuenta ajena o propia según determine el centro especial de empleo.

- 13. En el sistema de liquidación directa, conforme establece el artículo 18 del Reglamento General sobre Cotización y Liquidación de otros Derechos de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 2064/1995, de 22 de diciembre, los responsables del cumplimiento de la obligación de cotizar deben solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social la práctica de la liquidación de cuotas y aportar los datos que permitan su cálculo hasta:**
- A. El penúltimo día laborable del plazo reglamentario de ingreso.
  - B. El penúltimo día natural del plazo reglamentario de ingreso.
  - C. El último día natural del plazo reglamentario de ingreso.
- 14. Según indica el artículo 249 bis del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, a efectos de acreditar el período mínimo de cotización necesario para causar derecho a pensión de jubilación:**
- A. En los contratos de carácter temporal cuya duración efectiva sea igual o inferior a 5 días, cada día de trabajo se considerará como 1,4 días de cotización.
  - B. En los contratos a tiempo parcial y fijo-discontinuo, cuya duración efectiva sea igual o inferior a 5 días, cada día de trabajo se considerará como 1,5 días de cotización.
  - C. En los contratos de carácter temporal cuya duración efectiva sea igual o inferior a 5 días, cada día de trabajo se considerará como 1,5 días de cotización.
- 15. A tenor de lo establecido en el artículo 23 de la Ley 47/2015, de 21 de octubre, reguladora de la protección social de las personas trabajadoras del sector marítimo-pesquero:**
- A. Para las personas trabajadoras por cuenta ajena incluidas en el grupo II, el abono de la prestación de incapacidad temporal se efectuará en pago delegado siempre que se mantenga la relación laboral.
  - B. Para las personas trabajadoras por cuenta ajena incluidas en los grupos II y III, el abono de la prestación de incapacidad temporal se efectuará en pago directo manteniéndose la obligación de cotizar en tanto no se extinga la relación laboral.
  - C. Las empresas con personas trabajadoras por cuenta ajena incluidos en los grupos II y III son colaboradoras voluntarias respecto al pago de la prestación de incapacidad temporal.
- 16. De acuerdo con el artículo 92 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la adquisición de inmuebles por parte de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social para el desarrollo de las funciones atribuidas en materia de Seguridad Social:**
- A. Llevará implícita su adscripción a la Tesorería General de la Seguridad Social.
  - B. Se titularán e inscribirán en el Registro de la Propiedad a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social.
  - C. Se titularán e inscribirán en el Registro de la Propiedad a nombre de la mutua.
- 17. El Convenio 102 de la Organización Internacional del Trabajo:**
- A. Es una norma mínima de Seguridad Social que deben alcanzar los Estados miembros que lo suscriben.
  - B. Es un convenio relativo a la protección de la maternidad.
  - C. Es un convenio que crea un mecanismo especial de garantía internacional de los derechos y libertades fundamentales del hombre.
- 18. Según el artículo 2 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, el sistema de la Seguridad Social se fundamenta en los principios de:**
- A. Equidad, justicia, igualdad y libertad.
  - B. Legalidad, publicidad, seguridad jurídica y responsabilidad.
  - C. Unidad, igualdad, solidaridad y universalidad.

- 19. De acuerdo con el contenido del artículo 31 del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, dicho convenio:**
- A. Será directamente aplicable y tendrá plena efectividad una vez ratificado por parte de los Estados.
  - B. Aunque ratificado por un Estado parte, no entrará en vigor hasta que éste no haya firmado el Acuerdo Administrativo.
  - C. Aún ratificado por un Estado parte, no producirá efectos en tanto no sea suscrito el Acuerdo Administrativo por el mismo.
- 20. Uno de los requisitos necesarios para que una persona tenga derecho a una invalidez no contributiva, según el artículo 363 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social es:**
- A. Residir legalmente en territorio español y haberlo hecho durante cinco años, de los cuales dos deberán ser inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud de la pensión.
  - B. Estar afectada por una discapacidad o por una enfermedad crónica, en un grado igual o superior al 55 por ciento.
  - C. Ser mayor de dieciséis y menor de sesenta años.
- 21. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 102 del Texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, con carácter general, el porcentaje de aportación para las personas extranjeras no registradas ni autorizadas como residentes en España a los que se refiere el artículo 3º de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, será:**
- A. De un 10 % del PVP.
  - B. De un 40 % del PVP.
  - C. Su dispensación tendrá carácter gratuito.
- 22. El artículo 34 bis del Reglamento General sobre Cotización y Liquidación de otros Derechos de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 2064/1995, de 22 de diciembre, permite que el empleado de hogar sea el responsable del cumplimiento de la obligación de cotizar cuando preste sus servicios durante menos de 60 horas:**
- A. Semestrales por empleador.
  - B. Mensuales por empleador.
  - C. Quincenales por la totalidad de empleadores.
- 23. De acuerdo con el artículo 35 del Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, en los casos en que no se solicite la baja del trabajador o ésta se formule fuera del plazo y en modelo o medio distinto de los establecidos:**
- A. Se extinguirá la obligación de cotizar con el cese en el trabajo.
  - B. No se extinguirá la obligación de cotizar sino hasta el día en que la Tesorería General de la Seguridad Social conozca el cese en el trabajo por cuenta ajena, en la actividad por cuenta propia o en la situación determinante de la inclusión en el Régimen de Seguridad Social de que se trate.
  - C. Se extinguirá la obligación de cotizar por contingencias profesionales.

24. Conforme establece el artículo 69 del Reglamento General sobre Cotización y Liquidación de otros Derechos de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 2064/1995, de 22 de diciembre, en las situaciones de cumplimiento de deberes de carácter público y a falta de norma específica, la base de cotización por contingencias comunes será la base mínima vigente en cada momento correspondiente:
- A. Al Régimen General.
  - B. Al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
  - C. A la del grupo de la categoría profesional del trabajador.
25. Según determina el artículo 6 del Reglamento General de recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, los intereses de demora:
- A. Se devengan transcurrido el plazo reglamentario de ingreso sin pago y son exigibles en el período de recaudación ejecutiva.
  - B. Se devengan y son exigibles transcurrido el plazo reglamentario de ingreso sin pago.
  - C. Se devengan y son exigibles en el período de recaudación ejecutiva.
26. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social podrá formular requerimiento a los responsables del pago de las cuotas adeudadas, previo reconocimiento de la deuda ante el funcionario actuante; este pago se deberá realizar en el plazo que determine la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y que, según el artículo 65 del Reglamento General de recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, no podrá ser superior a:
- A. Un año.
  - B. Cuatro meses.
  - C. Seis meses.
27. De acuerdo con el Real Decreto 497/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, no se adscribe a la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones:
- A. La Subsecretaría de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
  - B. El Instituto Social de la Marina.
  - C. El Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social.
28. En el caso de una pensión de incapacidad permanente total cualificada, ¿cuál es el porcentaje que se incrementa al 55 % aplicable a la base reguladora?
- A. Siempre es del 25 %.
  - B. Del 20 % cuando se trate de trabajadores menores de 55 años y del 25 % cuando tengan 55 o más años.
  - C. Siempre es del 20 %.
29. Tal como establece el artículo 251 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social relativo a los trabajadores incluidos en el Sistema Especial para Empleados de Hogar, el subsidio por incapacidad temporal en caso de enfermedad común o accidente no laboral se abonará:
- A. A partir del noveno día de la baja en el trabajo.
  - B. A partir del séptimo día de la baja en el trabajo.
  - C. La acción protectora en este Sistema Especial comprende exclusivamente la protección por incapacidad temporal derivada de contingencias profesionales.

30. En el artículo 5.2. del Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital, se indica que, en caso de no estar integrado/a en una unidad de convivencia la edad mínima de la persona titular será de:
- A. 23 años, salvo en los supuestos de mujeres víctimas de violencia de género o víctimas de trata de seres humanos y explotación sexual, en los que se exigirá que la persona titular sea mayor de edad.
  - B. 25 años, salvo en los supuestos de mujeres víctimas de violencia de género o víctimas de trata de seres humanos y explotación sexual, en los que se exigirá que la persona titular sea mayor de edad.
  - C. 20 años, salvo en los supuestos de mujeres víctimas de violencia de género o víctimas de terrorismo, en los que se exigirá que la persona titular sea mayor de edad.
31. De acuerdo con el artículo 293 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la cuantía de la aportación del Estado para financiar las prestaciones por desempleo será cada año:
- A. La fijada en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado.
  - B. El Estado no hace aportación para financiar las prestaciones por desempleo.
  - C. Será igual a la aportación de empresarios y trabajadores.
32. Los efectos económicos del reconocimiento del derecho a una pensión de invalidez no contributiva se producirán a partir:
- A. Del trimestre natural siguiente al de la resolución que reconoce el derecho.
  - B. Del día siguiente al del hecho causante si no han transcurrido más de tres meses.
  - C. Del día primero del mes siguiente a aquél en que se presente la solicitud.
33. A tenor de lo establecido en el artículo 11 del Reglamento 883/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social, señale la respuesta incorrecta:
- A. La persona que ejerza una actividad asalariada en un Estado Miembro para un empleador que le envíe para realizar un trabajo en otro estado Miembro, seguirá sujeta a la legislación del primer Estado Miembro si la duración no supera los 24 meses y no sustituya a otra persona.
  - B. Los funcionarios están sujetos a la legislación del Estado Miembro del que dependa la Administración que les ocupe.
  - C. La persona que ejerce normalmente una actividad por cuenta propia en dos Estados Miembros estará sujeta al Estado Miembro de residencia, aunque no desarrolle actividad en dicho Estado.
34. De acuerdo con el artículo 354 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, el grado de discapacidad, a efectos del reconocimiento de las asignaciones por hijo o menor a cargo, se determinará por la aplicación del baremo aprobado mediante:
- A. Real decreto.
  - B. Norma con rango de ley.
  - C. Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones.

35. Según establece el artículo 60 del Reglamento General de Cotización y Liquidación de otros Derechos de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 2064/1995, de 22 de diciembre, el objeto de la obligación de cotizar al Seguro Escolar comprenderá las aportaciones:
- De los estudiantes asegurados y, además, la del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
  - De los centros docentes y además, la del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
  - De los estudiantes asegurados y además la de los centros docentes.
36. El artículo 9 del Reglamento General de recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, permite al sujeto responsable obligado a recibir las notificaciones en materia de gestión recaudatoria optar por que la notificación se ponga:
- A disposición exclusiva del autorizado para el uso del Sistema RED.
  - A disposición exclusiva de un tercero.
  - A su exclusiva disposición.
37. A tenor del artículo 169 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, se considera que existe recaída en un mismo proceso de incapacidad temporal cuando:
- Se produzca una nueva baja médica por la misma o similar patología dentro de los trescientos sesenta y cinco días naturales siguientes a la fecha de efectos del alta médica anterior.
  - Se produzca una nueva baja médica por la misma o similar patología dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de efectos del alta médica anterior.
  - Se reconozca una baja médica, cualquiera que sea el tipo de patología en los ciento ochenta días hábiles siguientes a la baja médica anterior.
38. Si en el acto de celebración de la subasta concurre alguna persona interesada en participar en la licitación que no ha presentado en plazo postura en sobre cerrado ni constituido depósito necesario y una vez admitida a participar y constituido el depósito legalmente establecido, según el artículo 120 del Reglamento General de recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, se entiende que su postura ofrecida es igual al:
- 75 por ciento del tipo de subasta.
  - 60 por ciento del tipo de subasta.
  - 30 por ciento del tipo de subasta.
39. Conforme a lo dispuesto por el artículo 51.3 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, para el mantenimiento del derecho a las prestaciones sanitarias en las que se exija la residencia en territorio español, se entenderá que el beneficiario de dichas prestaciones tiene su residencia habitual en España aun cuando haya tenido estancias en el extranjero, siempre que éstas no superen:
- 90 días naturales en los últimos 12 meses.
  - 180 días naturales en los últimos 365 días.
  - 90 días naturales en cada año natural.
40. De acuerdo con el artículo 237 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ¿respecto a qué prestaciones del Sistema de la Seguridad Social tienen la consideración de período de cotización efectiva los períodos de hasta tres años de excedencia por cuidado de hijo o menor en régimen de acogimiento permanente o de guarda confines de adopción?
- Incapacidad temporal.
  - Jubilación.
  - Cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.

41. Conforme establece la Disposición adicional trigésimo primera del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, relativa a la devolución de las cuotas ingresadas, cuando se solicite fuera del plazo reglamentario una variación de datos aportados con anterioridad, únicamente se tendrá derecho al reintegro del importe que corresponda a:
- A. Seis mensualidades anteriores a la fecha de la solicitud.
  - B. Tres mensualidades anteriores a la fecha de la solicitud.
  - C. Cuatro mensualidades anteriores a la fecha de la solicitud.
42. El artículo 70 del Reglamento General de recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, indica que el plazo reglamentario de ingreso de los capitales coste de pensiones y rentas ciertas temporales finaliza:
- A. El último día hábil del mes en que se produzca la notificación.
  - B. El último día natural del mes siguiente al que se produzca la notificación.
  - C. El último día hábil del mes siguiente al que se produzca la notificación.
43. De acuerdo con el artículo 248 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la base reguladora de la prestación por incapacidad temporal para los trabajadores del Régimen General con contrato a tiempo parcial en caso de enfermedad común y accidente no laboral es:
- A. El resultado de dividir la suma de las bases de cotización por contingencias comunes en el mes anterior al de la fecha de iniciación de la incapacidad por el número de días a que se refiere dicha cotización.
  - B. El resultado de sumar las bases de cotización por contingencias comunes de los últimos doce meses, dividido entre el número de días comprendidos en ese período.
  - C. El resultado de dividir la suma de las bases de cotización por contingencias comunes acreditadas desde la última alta laboral, con un máximo de tres meses inmediatamente anteriores al del hecho causante, entre el número de días naturales comprendidos en el período.
44. En virtud del artículo 7 del Real Decreto 1148/2011, de 29 de julio, para la aplicación y desarrollo, en el sistema de la Seguridad Social, de la prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave, el subsidio se reconoce:
- A. Por un período inicial de dos meses, prorrogable por períodos de igual duración.
  - B. Por un período inicial de un año, prorrogable por períodos anuales.
  - C. Por un período inicial de un mes, prorrogable por períodos de dos meses.
45. El ingreso mínimo vital, de acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, será compatible con las rentas de trabajo o la actividad económica por cuenta propia:
- A. De la persona beneficiaria individual o, en su caso, de uno o varios miembros de la unidad de convivencia en los términos y con los límites que reglamentariamente se establezcan.
  - B. De la persona beneficiaria individual, no así con las de otros miembros de la unidad de convivencia en los términos y con los límites que reglamentariamente se establezcan.
  - C. El ingreso mínimo vital no es compatible con ningún tipo de rentas.
46. Según el artículo 38 del Real Decreto 295/2009, de 6 de marzo, por el que se regulan las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social por maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural, el pago de la prestación por riesgo durante el embarazo se realizará:
- A. En un pago único al finalizar la prestación.
  - B. En un único pago en el momento en que sea reconocida la prestación.
  - C. Por períodos mensuales vencidos.

47. **¿Cuál es el período mínimo de cotización que se exige para tener derecho a una incapacidad permanente parcial?**
- A. La tercera parte del tiempo transcurrido entre los dieciséis años y la del hecho causante de la pensión.
  - B. 1.800 días
  - C. 2.100 días.
48. **De acuerdo con el artículo 253 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, para quedar incluido en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios durante los periodos de inactividad, es necesario que el trabajador haya realizado las siguientes jornadas:**
- A. Un mínimo de 30 jornadas reales en un período continuado de trescientos sesenta y cinco días.
  - B. Un máximo de 30 jornadas reales en un período de trescientos sesenta y cinco días.
  - C. Un mínimo de 23 jornadas reales en un período de ciento ochenta días.
49. **Según la Orden TAS/2926/2002, de 19 de noviembre, por la que se establecen nuevos modelos para la notificación de los accidentes de trabajo y se posibilita su transmisión por procedimiento electrónico, los documentos para notificar por vía electrónica la relación de accidentes de trabajo ocurridos sin baja médica se presentan a través del:**
- A. Sistema CEPROSS.
  - B. Portal Pros@.
  - C. Sistema Delt@.
50. **Conforme al Real Decreto 497/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la Intervención General de la Seguridad Social (señale la respuesta incorrecta):**
- A. Es el órgano de control interno y de dirección de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.
  - B. Asume la asistencia técnica, jurídica y administrativa a la persona titular del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y demás altos cargos del Departamento.
  - C. Es el centro de gestión de la contabilidad de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.
51. **Los Directores Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social deberán dictar resolución expresa en todos los procedimientos incoados para evaluar la incapacidad laboral en orden al reconocimiento del derecho a las prestaciones económicas por incapacidad permanente, por lo que podrán reconocer:**
- A. Las prestaciones que correspondan a las lesiones existentes, siempre que no sean inferiores a las que se deriven de las peticiones concretas de los interesados.
  - B. Las prestaciones que correspondan a las lesiones existentes o a la situación de incapacidad padecida, ya sean superiores o inferiores a las que se deriven de las peticiones de los interesados.
  - C. Las prestaciones que correspondan a la situación de incapacidad padecida, siempre que no sean inferiores a las que se deriven de las peticiones concretas de los interesados.

- 52. De conformidad con el artículo 164 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, todas las prestaciones económicas que tengan su causa en accidente de trabajo o enfermedad profesional cuando no se hayan observado las medidas de seguridad y salud en el trabajo:**
- A. Se incrementarán con el recargo del 20 por ciento.
  - B. Se aumentarán, según la gravedad de la falta, de un 30 a un 50 por ciento, recayendo directamente la responsabilidad del pago del recargo sobre el empresario infractor.
  - C. Se incrementarán con el recargo del 20 por ciento, recayendo directamente la responsabilidad del pago del recargo sobre la entidad gestora o mutua colaboradora con la Seguridad Social.
- 53. De acuerdo con el artículo 215 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, los trabajadores que hayan cumplido la edad a que se refiere el artículo 205.1.A. podrán acceder a la jubilación parcial siempre que, en un porcentaje referido a la jornada de un trabajador a tiempo completo comparable, se produzca una reducción de su jornada de trabajo comprendida entre:**
- A. Un mínimo del 15 por ciento y un máximo del 50 por ciento, y que con carácter simultáneo se celebre un contrato de relevo.
  - B. Un mínimo del 25 por ciento y un máximo del 50 por ciento, sin necesidad de la celebración simultánea de un contrato de relevo.
  - C. Un mínimo del 25 por ciento y un máximo del 85 por ciento, y que con carácter simultáneo se celebre un contrato de relevo.
- 54. La regulación de la protección por cese de actividad se recoge:**
- A. En el Título V. Protección por cese de actividad, del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.
  - B. En el Capítulo IV del Título III. Protección por desempleo, del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.
  - C. En el Capítulo III del Título IV. Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.
- 55. A tenor del artículo 100 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, cuando la reserva de estabilización de contingencias profesionales en una mutua colaboradora con la Seguridad Social no alcance el 80 % de su cuantía mínima, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones podrá adoptar como medida cautelar:**
- A. El embargo preventivo de bienes o derechos.
  - B. Ordenar el cese en la colaboración en caso de infracción calificada como muy grave.
  - C. La suspensión cautelar del abono de las prestaciones.
- 56. Según el artículo 61 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, las pensiones extraordinarias que se reconozcan por la Seguridad Social, originadas por actos de terrorismo:**
- A. Serán el equivalente al doble del salario mínimo interprofesional vigente en cada momento.
  - B. Se causarán con arreglo a los términos establecidos en el Régimen General de la Seguridad Social para la pensión de jubilación.
  - C. No estarán sujetas a los límites de reconocimiento inicial y de revalorización de pensiones previstos en esta ley.

- 57. De acuerdo con el artículo 230 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, el derecho al reconocimiento del auxilio por defunción:**
- A. Prescribe a los cinco años contados desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar el hecho causante de la prestación.
  - B. Prescribe al año a contar desde el día siguiente al de haber sido notificado en forma al interesado su reconocimiento.
  - C. Es imprescriptible.
- 58. Tal como establece el artículo 18 del Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, la cuenta de cotización del empresario respecto de la cual se hubiese comunicado la baja de todos sus trabajadores sin poner en conocimiento de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social o Administración de la misma la extinción de la empresa o el cese en la actividad:**
- A. Será considerada en situación de baja temporal.
  - B. Será considerada en situación de baja definitiva.
  - C. Se iniciará de inmediato expediente de oficio para que, en base a las alegaciones del empresario, se adopte la resolución que proceda sobre la extinción, el cese o la continuidad de la empresa.
- 59. De acuerdo con el artículo 90 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, será competente para la concesión de los beneficios derivados de la Reserva de Asistencia Social que tenga establecidos la mutua colaboradora con la Seguridad Social a favor de los trabajadores protegidos o adheridos y sus derechohabientes que hayan sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional:**
- A. La Comisión Asesora de Inversiones del Fondo de Reserva.
  - B. La Comisión de Prestaciones Especiales.
  - C. La Comisión de Control y Seguimiento.
- 60. La cuantía de la pensión de jubilación compatible con el trabajo, regulada en el artículo 214 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social:**
- A. Será equivalente al 75 por ciento del importe que esté percibiendo en el momento de inicio de la compatibilidad con el trabajo incluido, en todo caso, el complemento por mínimos.
  - B. Alcanzará al 100 por ciento, si la actividad se realiza por cuenta propia y se acredita tener contratado, al menos, a un trabajador por cuenta ajena.
  - C. Será equivalente al 75 por ciento del importe resultante en el reconocimiento inicial, una vez aplicado, si procede, el límite máximo de pensión pública.
- 61. A tenor del artículo 227 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en el caso de muerte de un trabajador, el padre o la madre que vivieran a expensas del trabajador fallecido podrán percibir la indemnización especial a tanto alzado:**
- A. En el caso de que la muerte haya sido debida a accidente de trabajo o enfermedad profesional y no existan otros familiares con derecho a pensión por muerte y supervivencia.
  - B. En el caso de que la muerte haya sido debida a enfermedad profesional, existan o no, otros familiares con derecho a pensión de orfandad.
  - C. En el caso de que la muerte haya sido debida a accidente, sea o no de trabajo y no existan otros familiares con derecho a pensión por muerte y supervivencia.

- 62. Conforme al artículo 17 del Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, en el caso de cambio de la entidad que cubra las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y, en su caso, la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes, el documento o declaración acreditativo de la nueva opción y la comunicación del cese de la anterior se presentarán:**
- A. Con una antelación de tres días naturales a su efectividad.
  - B. Dentro del plazo de tres días naturales, contados a partir de la fecha en que se produzcan.
  - C. Con una antelación de diez días naturales a su efectividad.
- 63. Según el Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, de estructura orgánica y funciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de modificación parcial de la Tesorería General de la Seguridad Social, los órganos de participación en el control y vigilancia de la gestión del Instituto Nacional de la Seguridad Social son:**
- A. La Comisión General y la Secretaría General.
  - B. La Dirección General y las Direcciones Provinciales.
  - C. El Consejo General y la Comisión Ejecutiva.
- 64. De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 1300/1995, de 21 de julio, está legitimado para instar la revisión del grado de incapacidad reconocido:**
- A. La propia empresa, en la que se encuentre prestando servicios el trabajador, siempre que no sea responsable de las prestaciones.
  - B. El servicio de prevención ajeno de la empresa en la que se encuentre prestando servicios el trabajador.
  - C. Quien de forma subsidiaria sea responsable de la prestación.
- 65. Según contempla el artículo 252 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, no tiene la consideración de labores agrarias:**
- A. Las operaciones de manipulado, empaquetado, envasado y comercialización del plátano.
  - B. Las labores forestales o pecuarias.
  - C. Las actividades complementarias o auxiliares de las labores agrarias.
- 66. ¿En qué supuesto es posible causar el derecho al auxilio por defunción?**
- A. En caso de trabajadores desaparecidos con ocasión de un accidente de trabajo, en circunstancias que hagan presumible su muerte y sin que se hayan tenido noticias suyas durante los noventa días naturales siguientes al del accidente.
  - B. En caso de trabajadores que se encuentren en paro involuntario una vez agotada la prestación, contributiva o asistencial, siempre que en tal situación se mantenga la inscripción como desempleado en la oficina de empleo.
  - C. En caso de ser pensionista del extinguido Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez, según lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

- 67. Según dispone el artículo 208 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, el acceso a la jubilación anticipada por voluntad del interesado exigirá entre otros requisitos:**
- A. Tener cumplida una edad que sea inferior en tres años, como máximo, a la edad que en cada caso resulte de aplicación según lo establecido en el artículo 205.1.a).
  - B. Acreditar un período mínimo de cotización efectiva de treinta y tres años.
  - C. Que el importe de la pensión a percibir ha de resultar superior a la cuantía de la pensión mínima que correspondería al interesado por su situación familiar al cumplimiento de los sesenta y cinco años de edad.
- 68. De acuerdo con el artículo 174 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, cuando la extinción de la incapacidad temporal se produjera por alta médica con propuesta de incapacidad permanente, por acuerdo del Instituto Nacional de la Seguridad Social de iniciación de expediente de incapacidad permanente o por el transcurso de los quinientos cuarenta y cinco días naturales, ¿en qué situación se encontrará el trabajador hasta que se califique la incapacidad permanente?**
- A. Incomparecencia.
  - B. Prolongación de efectos económicos de la incapacidad temporal.
  - C. Prórroga de incapacidad permanente.
- 69. El artículo 103 del Reglamento General de recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, establece que el embargo de bienes inmuebles se notificará, entre otros a:**
- A. Los anotantes anteriores.
  - B. Los anotantes anteriores y posteriores.
  - C. Los anotantes posteriores.
- 70. Según el artículo 177 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en relación con el artículo 48 del Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, la duración del periodo obligatorio de la prestación por nacimiento y cuidado de menor es de:**
- A. 16 semanas.
  - B. 6 semanas.
  - C. 10 semanas.

**FIN DE LA PRUEBA.**